



## RESOLUCIÓN Nº 126/2013

### VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Sonia Graciela López a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

### Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Lic. Rosa Argento, Dr. Héctor Álvarez, Lic. Edgardo Verhaeghe, Arq. María del Carmen Fernández Saiz y Sr. Santiago Gastelú, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. Sonia Graciela López (Legajo Nº 27598) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Administración, Área: Principios y Teorías de la Administración, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración, cuyo vencimiento operó con fecha 14 de diciembre de 2011.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas